

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN PARA COVID-19

CERTIFICADO DE APROBACIÓN ÉTICA

El Comité de Ética en Investigación para COVID-19 del Seguro Social de Salud – Essalud hace constar que el protocolo de investigación señalado a continuación fue **APROBADO** bajo la categoría de **REVISIÓN EXPEDITA**.

Título del estudio: Multimorbilidad y progresión a enfermedad severa y mortalidad por SARS-CoV-2 en pacientes hospitalizados por COVID-19.

Investigador principal: Mg. Janeth Marilyn Tenorio Mucha

El protocolo aprobado corresponde a la versión 1.0 de fecha 12 de junio de 2020.

Para la aprobación se ha considerado el cumplimiento de pautas éticas en investigación, incluyendo el balance beneficio/riesgo, confidencialidad de los datos y otros.

Cualquier enmienda en los objetivos secundarios, metodología y aspectos éticos debe ser solicitada a este comité.

Cabe resaltar que, en concordancia con la resolución N° 42-IETSI-ESSALUD-2020 de fecha 27 de marzo de 2020, en el marco de la pandemia por COVID-19 y debido a la necesidad de generar información científica de forma rápida, con las limitaciones existentes, la ejecución del estudio puede iniciar con la presente aprobación.

El periodo de vigencia de la presente aprobación será de **12 meses**; desde el 17 de junio de 2020 hasta el 16 de junio de 2021, debiendo solicitar la renovación con 30 días de anticipación.

Sírvase hacernos llegar los **informes de avance del estudio en forma semestral** a partir la presente aprobación y el artículo científico una vez concluido el estudio.

Lima, 17 de junio de 2020



Dr. Jorge Alonso García Mostajo
Presidente
Comité de Ética en Investigación para COVID-19
etica.ietsi@gmail.com